CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA
Fecha: 03-mar-2026 07:45 AM Pág: 4
Anexos: N/A
Archivar en: 110-CNT2306-131/CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas
180-COE2603-8330
Favor citar este número al responder

Outlook

RV: RESPUESTA ACTUALIZACION DE POLIZAS CONTRATO 110 CNT 2306 - 131 CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN ANDRES

Desde Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>
Fecha Lun 2/03/2026 7:48
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC Gabriel Henao Franco <practicante_gestion9@corantioquia.gov.co>; Apoyo Saneamiento <apoyo_saneamiento@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (196 KB)

RESPUESTA DE ACTUALIZACION DE POLIZAS CONTRATO 110 CNT 2306 - 131 CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN ANDRES..pdf;

Buenos días

Por favor me apoyan con la radicación del oficio adjunto contrato 110-CNT2306-131

Quedo atento

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez
Profesional Especializado
Subdirección Gestión Ambiental
Gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co
Tel: 493 88 88 ext: 1837
Carrera 65 No. 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

“Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

De: Monica marcela Foronda mesa <forondamesamonicamarcela@gmail.com>
Enviado el: domingo, 1 de marzo de 2026 4:06 p. m.
Para: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>; Gabriel Henao Franco <practicante_gestion9@corantioquia.gov.co>; Apoyo Saneamiento <apoyo_saneamiento@corantioquia.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACTUALIZACION DE POLIZAS CONTRATO 110 CNT 2306 - 131 CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN ANDRES

Atento saludo,

Por medio del presente correo envió respuesta al requerimiento de la actualización de pólizas del contrato 110 CNT 2306 - 131 entre la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia "CORANTIOQUIA" y el Consejo Comunitario de la Vereda San Andres.

Quedo atenta alguna inquietud

Cordialmente,

Monica Foronda
Representante Legal del Consejo Comunitario de la Vered San Andrés.
Cel 313 798 67 32
Correo: forondamesamonicamarcela@gmail.com



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA
Fecha: 03-mar-2026 07:45 AM Pág: 4
Anexos: N/A
Archivar en: 110-CNT2306-131/CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas
180-COE2603-8330
Favor citar este número al responder

28 febrero 2026

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia "CORANTIOQUIA"
Señor
GONZALO ANTONIO FIGUEREDO RODRIGUEZ
Supervisor del contrato 110 CNT 2306 – 131
Gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co
Medellín (Ant)

Referencia: falta de respuesta de la aseguradora por el requerimiento de actualización de pólizas para la liquidación del contrato 110CNT2306 - 131

Por medio del presente escrito Mónica Marcela Foronda Mesa, representante legal del Consejo Comunitario de la Vereda San Andrés, identificada con cedula de ciudadanía 39.358.854 de Girardota Ant; manifiesto a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia "CORANTIOQUIA" especialmente al supervisor del Contrato 110 CNT 2306 – 131 el señor; Gonzalo Figueredo que me encuentro a la espera de la respuesta de la aseguradora, en este caso SURA, para que realicen la ampliación de la póliza hasta la fecha requerida, para asi mismo dar continuidad a la liquidación del contrato 110 CNT 2306 – 131, de ante mano le manifiesto que estoy a espera de una pronta respuesta de la aseguradora.

Quedo atenta alguna inquietud al respecto.

Cordialmente,



MONICA FORONDA
Representante Legal del Consejo Comunitario de la Vereda San Andrés.
Cel. 313 798 67 32
Correo: forondamesamonicamarcela@gmail.com